

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Lunes 12 de Octubre de 1903

Núm. 1.204

## POLÍTICA PROVINCIAL

Hace tiempo que el "Heraldo de Madrid", hablando de asuntos de esta provincia, pinta las cosas a su manera y tergiversa los hechos a su antojo.

Allá a mediados de Abril, insertó un editorial que a los cordobeses llenó de asombro, por el descaro con que en él se hablaba de hambres paseadas por la vía pública, de rostros macilentos, de seres desarraigados que morían de inanición.... Desde entonces, para las personas sensatas, dejaron de pesar los juicios del colega madrileño, por que no eran imparciales, porque la verdad resultaba en ellos malparada.

El "Heraldo", es consecuente con esta nueva línea de conducta, y la sigue, demostrándola en su número del sábado en que habla del gobernador civil de esta provincia, y casi, casi lo considera como un inquisidor medioeval.

Habla de amenazas, de tropelías, de coacciones etc., efectuadas por el gobernador y casi considera a los pobrecitos demócratas, del distrito de Hinojosa, como perseguidos por la justicia, mártires del deber, incomparables en su gestión administrativa, y no sabemos cuántas cosas más.

Defiende al ayuntamiento de Santa Eufemia, al que, el gobernador, ha suspendido y en efecto, según se ha publicado en todos los periódicos y según aparece en el "Boletín oficial", la comisión provincial es la que acordó esa suspensión y el gobernador se limitó a poner el visto bueno, el ejecutase, el acuerdo.

Además, debía saber el "Heraldo", que sus amigos de Santa Eufemia son acreedores a algo más que una suspensión de sus cargos.

En ese pueblito, lo mismo que en otros de ese distrito, en los que aún dominan los demócratas, no hay carta ni periódico seguro.

Hay persona que, por sí y ante sí, erigiese en dictador y dispone, que todas las cartas de sus adversarios políticos pasen antes por su bufete, rompiendo o interceptando cuántas cartas y documentos estima convenientes.

Los perjudicados, nos hemos quejado muchísimas veces de esta conducta y hasta la presente, nada.

¿Qué dice de esta tropelía el "Heraldo de Madrid"?

### De la Alcaldía

#### La recolección de la aceituna

Con el propósito de evitar los hurtos de aceituna que pueden cometerse

en las fincas de este término, ha resuelto de acuerdo con la Sociedad provincial de olivicultores que no se permita la circulación ni introducción en esta Capital de dicho artículo cuando sus conductores no se hallen provistos de la oportuna licencia-guía que acredita la legítima procedencia del mismo.

En su virtud, durante el período comprendido desde el 12 hasta el 30 del que rige, de dos a dos de la tarde en los días laborables, se expedirán por la Secretaría de aquella Sociedad en los altos del Café Suizo aludidas licencias, debiendo justificar al efecto las personas que las solicitan la propiedad de los frutos para obtenerlas, cuyos permisos valdrán por toda la temporada de venta de aceituna en verde habrán de presentarse después en esta Alcaldía al objeto de contrasellarlos con el visto bueno y sello correspondientes; advirtiéndose que sólo se atenderá la repetida especie en los felatos ciurnos, y que los que la transporten sin cumplir indicados requisitos sufrirán los perjuicios que haya lugar.

Córdoba 10 de Octubre de 1903.

Antonio Pineta.

### Para los obreros

#### Escuela superior de Artes industriales DE CORDOBA

Art. 4.º del Reglamento orgánico de este Centro de 26 de Agosto de 1903.

«La dirección de los talleres» estará a cargo de los Profesores de los estudios superiores de artes industriales, cuya enseñanza tenga analogía con ellos. Estos Profesores estarán auxiliados por prácticos que ejercerán las funciones de maestros de taller.

Los maestros de taller se nombrarán por el Director, previo concurso, y a propuesta del Claustro de la Escuela, y percibirán sus haberes en concepto de jornal por días de trabajo.

Concurso para proveer las plazas de maestros de los talleres siguientes:

Primero.—Carpintería.—Un maestro de carpintería de construcción y ebanistería.

Otro maestro de talla, dorados y estofados.

Segundo.—Metalistería.—Un maestro de platería, que comprende el grabado, cincelado, repujado, esmaltes, fundición y feligranes.

Otro maestro de herrería, que comprende la forja, cerrajería y ajustes.

Tercero.—Guadamacelería.—Un maestro de guadamacelería, que comprende los cueros repujados, pintados, dorados grabados y estofados.

Cuarto.—Cartería.—Un maestro de cantería, que comprende el corte de piedras, talla ornamental y sacados de epauro.

Quinto.—Vaciados y moldajes.—Un maestro de vaciados y moldajes.

#### Condiciones generales

1.º Acreditar, por medio de la partida de bautismo, ser mayor de edad, y, con certificado del Registro de penales, estar en el plano uº de sus derechos civiles.

2.º Acreditar su competencia en el oficio con certificados de recompensas obtenidas en las Exposiciones industriales o de Industrias artísticas, de A. quitotos, Jefes de fábricas, talleres u obras don'te hayan prestado sus servicios.

Las solicitudes, dirigidas al señor Director de esta Escuela, acompañadas de los documentos antes citados, se presentarán en esta Secretaría en el plazo de quince días, a contar desde el en que sea publicado este anuncio en los periódicos oficiales.

El jornal diario de cada maestro será de 5 pesetas, y la jornada de ocho horas, con obligación de asistir durante las dos horas de clase por la noche.

Córdoba 3 de Octubre de 1903.—El Secretario, M. Villegas Brieva.—Visto bueno: El Director Mateo Iaurria.

NOTA.—Para acreditar el pleno uso de sus derechos civiles, es también admisible un certificado de buena conducta expedido por el Alcalde primero de la localidad donde reside el interesado.

## Relaciones hispano americanas

En la última sesión celebrada hace pocos días por la Junta directiva de la Unión Ibero Americana, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, se han tratado asuntos de gran interés.

Al darse cuenta de los trabajos realizados para la creación del "Crédito Ibero Americano", siempre de acuerdo con las inspiraciones de la Unión, se hizo constar que se dedicará muy especialmente al fomento de la exportación e importación entre España y las Repúblicas hermanas que forman parte del Consejo de dicho Instituto mercantil, como presidente el que lo es de la Unión Ibero Americana, y como vocales algunos respetables miembros de la Junta directiva de esta Sociedad, iniciadora de la Compañía de crédito indicada, la que muy pronto principiará a funcionar bajo favorable auspicios con un capital de diez millones de pesetas.

El Sr. Rodríguez San Pedro expuso que en reciente conferencia celebrada con el Presidente del Consejo de Ministros, éste se manifestó muy satisfecho de cuanto se viene haciendo para poner en práctica los más trascendentes acuerdos del Congreso Hispano Americano de 1900, expresando que el Gobierno hará por su parte los posibles esfuerzos con el fin de llevar a efecto lo que del mismo dependa en cuanto se dirija a dar amplitud y solidez a las relaciones en todos los órdenes entre nuestra patria y las Repúblicas hispano-americanas.

También manifestó el Sr. Rodríguez San Pedro que en los preparativos hechos para el envío de la Comisión Comercial, que actualmente se halla haciendo estudios en la Argentina y que los extenderá a otras naciones de América, la mayor parte de las provincias han respondido con entusiasmo a las excitaciones y propaganda hechas por la Unión Ibero Americana, con la que se contó en primer término y muy principalmente, para obtener el concurso de los poderes públicos y fuerzas productoras nacionales que cifra grandes esperanzas en el aumento de relaciones con América.

La "Liga Hispano Americana de Instrucción Popular", ha participado oficialmente a la Unión Ibero Americana, el haberse constituido una Compañía editorial con cuatro millones de pesetas titulada "Instituto Americano de Artes Gráficas", en cuya iniciativa tomó parte muy importante la Unión por lo que aquel solicita continue prestando le su concurso moral, lo que así se acordó hacer con el mayor interés, toda vez que dichos Centros han de contribuir poderosamente a mantener viva la pureza de idioma castellano, a extender la cultura popular con especialidad en todos los pueblos donde se habla, y a fomentar la venta y baratú de los libros escritos en el mismo y editados en España, obteniéndose además con ellos positivas ventajas económicas.

Estos lienzos exitos unidos a los

que ya se han logrado desde el Congreso de 1900 con los tratados de arbitraje firmados entre la mayoría de las naciones hispano americanas, los litarios que se han establecido, la proposición oficial hecha por nuestro Gobierno a los de América para declarar la mutua validez de estudios y títulos académicos y profesionales, y las cada día más vivas corrientes de confraternidad entre España y aquellos pueblos hermanos, han producido en la Unión Ibero Americana mayores alientos para continuar su perseverante y nunca interrumpida labor y legítimas esperanzas de mayores triunfos.

En esta obra internacional de tanto alcance se cuenta con las excelentes disposiciones manifestadas en todos los pueblos interesados, siendo de ellas prueba indudable las noticias oficiales frecuentemente transmitidas, y lo que la prensa dice.

En estos días se acaban de recibir comunicaciones en que tributan aplauso entusiasta y ofrecen concurso para continuar la provechosa labor, los gobiernos de Uruguay, Nicaragua y Santo Domingo, y se manifiestan en el mismo sentido los representantes oficiales del Ecuador, Argentina, Paraguay, el Salvador, Guatemala y Venezuela.

Nuevos trabajos sobre reformas en los aranceles de aduana, en la legislación consular, sobre Exposiciones y Museos permanentes, mayor rapidez y facilidad en las comunicaciones y transportes, puertos francos, establecimiento en España de un Centro Hispano Americano de Enseñanza Superior, y otros asuntos de igual índole van a ser llevados a cabo a la mayor brevedad, a cuyo fin las Secciones respectivas de la Comisión Internacional Permanente del repetido Congreso de 1900 se reunirán en fecha próxima, pensándose también en la celebración de los meetings anunciados ya por la prensa en los cuales tomarán parte estadistas y oradores de los más reputados sin distinción de partidos políticos.

## CRÓNICA HINOJOSEÑA

### Epoca de bodas

Extraño parecerá el epigrafe, más en este pueblo, puramente agrícola, el noventa por ciento de los casamientos se verifican en el mes de Octubre; en esta época se disponen de más medios para dotar mejor a los desposados y celebrar las nupcias fastuosamente.

Esto abraza a ricos y pobres, los últimos, durante el estío obtienen mayores jornales, ahorrando un puñado de duros que destinan a los gastos de las bodas.

Hablamos de la gente soltera, sin excluir a las mujeres. ¡Pobres muchachos! Un año tras otro van a la siega, formando pandillas que parecen bandadas de arrulladoras palomas; allí desalojan las mieses del campo mientras el arriente sol abraza sin piedad sus rostros hechiceros; después vuelven de la penosa tarea cantando como alondras y sumando con los dedos las pesetas que ganan y las prendas que para el ajuar han de tomar al comerciante.

El sentimiento del amor agita sus corazones y se hacen algo presumidillas y atruenan los oídos con las risotadas del niño alegre y contento.

Los mozaletes las rondan con las chaquetas puestas en el hombro y las encarnadas fajas en la cintura; nada de cartas que no saben escribir, ni de otras zarandajas por el estilo: se acercan a ellas, y si el mozo, como suele, lleva escondida en la oreja izquierda una espiga recién cortada del verde

sembrado y con las tunicas de los granos reventando, se la ofrece a la chiquilla que la acepta gustosa; se miran los dos con ahínco, con frenesí y desde entonces saben que se aman.

La segunda escena se desarrolla en el baile.

Un te quiero dicho con pasión, ponga a la meza encendida como una amapolita.

Los amigos de él, las amigas de ella, los vecinos y las familias comentan el noviazgo.

El muchacho se ausenta para cumplir la ley de quintas, y ambos alimentan el cariño con los recuerdos.

Llega la licencia; ella, se ha desarrollado y está hermosísima, y él, vuelve con la barba poblada y más experiencia de la vida.

A los ocho o diez meses piensan en la boda; procuran elegir de padrinos a personas bien acomodadas; hacen tres clases de invitaciones con arreglo a los grados de amistad y parentesco; invitan a unos al acompañamiento, a otros a la mesa un día y a otros a la mesa dos días.

Los convidados son recibidos en casa del novio y acompañados de éste visitan a la novia para dirigirse a la iglesia; las mujeres lucen los clásicos mantones de Manila, que puestos en forma de pico dejan caer sus largas faldas bajo los bordes de la falda.

No es raro ver algunos hombres con sombrero calañés, botas de cuero adornadas con madejas de correa, calzones ajustados hasta las pantorrillas y chaqueta corta.

Innumerables curiosos, predominantemente el séxto bello, corren a las esquinas de las calles a presenciar la comitiva y los chiquillos se juntan vociferando a coro estas palabras: "La booa, la booa."

Verificada la ceremonia religiosa torna la concurrencia al domicilio del novio; la madre de éste se acosta tras de la puerta y al entrar el primero le abraza gritando: "Hijo de mi alma, ya no eres niño!"

La boda se celebra con un verdadero banquete y en él son indispensables los extraordinarios abundancia el vino, los garbanzos tostados y el relleno, que son uros embutidos hechos con azafrán huevo y jamón.

Las mujeres solteras no van al acompañamiento o cortejo nupcial y en cambio se observa una costumbre muy galante: los mozaletes se encargan de ir a casa de los jóvenes, ofreciéndose a acompañarlas al lugar que se festeje la boda.

El baile, entre el pueblo llano, empieza por la tarde, después de la comida, improvisándose en la misma calle hasta que oscurece el día y luego en la casa durante casi toda la noche; rasgueando la jota en la guitarra y la bandurria y entonando coplas como las indirectas de Fray Gerónimo.

Aquí se envidia tanto no alternar una boda, que es común decir a los invitados: Mañana todos iguales.

Algunas cosas de los pueblos se conciben como rutinarias, y en realidad son precisas de no perder la oportunidad, en tiempo propio. El verano la recolección; el invierno las matanzas; la primavera otras muchas operaciones agrícolas y el otoño, el otoño a la vez de la siembra las bodas.

El labrador que siembra y los que contraen matrimonio se forjan ilusiones venturas gratas esperanzas, se pite a la tierra la recompensa de tantos sacrificios, de afanes tantos; y las almas enamoradas, para suavizar las amarguras de la vida desean paz y amor. Así al año de la siembra, viene la cosecha que es la alegría del granero; así al año del matrimonio pueden venir los

hijos que son la alegría del hogar Amor, cosecha, hijos. ¿Puede darse más felicidad?

G. Perea Crespo.

11 Octubre 1902.

Por la provincia

### Una crónica sobre Bujalance

El popular redactor de La Correspondencia de España D. Ramiro Mestre Martínez ha visitado la anterior semana á Bujalance y de sus impresiones ha hecho una crónica de la que tomamos los siguientes párrafos...

Es de admirar la transformación que ha sufrido el cultivo en este término municipal de pocos años á esta parte, debido al empleo de abonos químicos y aplicación de modernos instrumentos para la labranza.

Los iniciadores de tan plausible idea en la ciudad. Sres. Sparza y en la inmediata villa de Cañete de las Torres, el popular letrado D. Salvador Moyano han prestado con su inteligencia y entusiasmos importantes servicios á la agricultura.

Es verdaderamente lamentable, que la población de Bujalance que en unión de la villa de Cañete tienen vida propia, se conformen con no disfrutar de los medios de locomoción modernos desde la estación férrea del Carpio...

Según se me asegura, tanto la empresa de fluido eléctrico, Unión Industrial Minera, como la de igual clase, de la Vega de Armijo, tienen el propósito de establecer tranvía eléctrica, y así ocurre, en pocos años será esta ciudad una de las principales poblaciones de Andalucía.

Atentamente invitado por el muy rico propietario D. Eduardo Somayor, y acompañado del diputado provincial, notable letrado, Sr. López González de Canales, D. Juan de Lora y de nuestro activo corresponsal telegráfico, don Antonio Zurita Vera, he tenido el gusto de visitar el cortijo llamado Pradegna, modelo de estos centros de cultivo...

El propietario Sr. Sotomayor, con amabilidad exquisita, fué poniendo de manifiesto á los excursionistas todas y cada una de las máquinas que se emplean en los diversos trabajos de campo.

Desde la moderna sembradora hasta la trilladora de vapor, desde el arado Brabat hasta la segadora atadora, funcionan en aquel centro de producción con gran aplauso y agrado de los obreros, contratando estas conductas con la observada en otras poblaciones.

El edificio es suntuoso y los menestrales tienen cómodos é higiénicos albergues como corresponde al cariño que existe entre el patrono y los trabajadores. Merecen, en fin, toda clase de elogios los esfuerzos que el Sr. Sotomayor viene realizando en favor de la producción regional.

Afortunadamente el ejemplo cunde entre los convecinos y de ahí el resultado beneficioso que se manifiesta en favor de la agricultura.

### LAS MANIOBRAS MILITARES

Aun cuando por causas ajenas á nuestra voluntad, causas á que aludimos en otro suelto, no hemos recibido el extenso servicio postal, que nuestros corresponsales especiales depositaron ayer en Carmona, hemos de decir dos pala-

bras de las maniobras, adelantándonos á los detalles que daremos mañana, en Carmona á donde hemos telegrafiado se dignan dar curso á nuestra correspondencia.

Las fuerzas invasoras ocuparon las alturas de las inmediaciones de los Alcores comenzando al amanecer de ayer el fuego por guerrillas.

La caballería practicó un movimiento envolvente por los alrededores de la plaza.

Las baterías de la plaza dispararon sobre las vanguardias del enemigo descubriendo á éste.

Los invasores trataron de emplazar una batería en una altura dominante impidiéndoselo el fuego de la plaza.

El juez de campo general Luque consideró que las fuerzas de la división Rios dominaba á las de la división Ortega y cesó el combate.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### La asamblea municipal

Esta tarde se reunió la asamblea municipal presidida por el Sr. Pineda, y aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobación del presupuesto adicional al corriente ejercicio y nombrar una comisión compuesta por los Sres. Castroverde, Bajo y Jiménez (D. G.) para examinar y dar su informe sobre las cuentas del año anterior.

2.º Y se levantó la sesión. Sesión ordinaria. Acto seguido comenzó la sesión municipal presidida igualmente por el señor Pineda y una vez aprobada el acta anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el expediente relativo al material de libros é impresos que solicita el director jefe de la cárcel para llevar la contabilidad del peculio de los reclusos.

2.º Limitar á 852 40 metros de terreno del solar de la casa número 10 calle del Gran Capitán, que ha de enajenarse como sobrante del mismo, para aplicar su producto á los gastos de construcción de la Audiencia provincial y escuela pública que allí se edifica.

3.º Sustituir por tubería de hierro la cañería de barro que conduce la dotación de agua de la fuente de la puerta de Barza.

4.º Prolongar el adoquinado de la plaza de San Miguel hasta la esquina inmediata á la fuente de la misma en beneficio del ornato y para facilitar la vuelta de los carruajes que entran por la calle de Góngora.

5.º Premiar los servicios extraordinarios prestados por los guardias José González y otros concediéndoles 25 pesetas á cada uno.

Y, por último, aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

### Distribución de premios

Anoche durante las horas de las clases en la Escuela Superior de Artes Industriales, fueron distribuidos los premios en metálico y diplomas á los alumnos que los obtuvieron en el curso académico pasado, y que se expresan á continuación:

#### Estudios Superiores de Artes Industriales.

Don Miguel Guijo Sándros, diploma de honor.

Don Miguel Castany Jiménez, primer premio, 50 pesetas.

Don Rafael Díaz Fernández, segundo premio 40 pesetas.

Modelado, vaciado y composición decorativa. Don Rafael Parfó Herencia, Diploma de honor.

Don Antonio García García, primer premio 50 pesetas.

Don Facundo Saldaña Arcaiz, segundo premio 40 pesetas.

Don Rafael Guzmán Olmo, diploma.

Don José Santiago Rubio, diploma. Estudios elementales de Bellas Artes

#### Dibujo geométrico

Don Angel Alejo Marillo, Diploma de honor.

Don Antonio Escribano Ramos, primer premio 50 pesetas.

Don José Martín Cabello, segundo premio 25 pesetas.

Don Manuel Amo Ramos, diploma.

#### Dibujo arquitectónico

Don Angel Alejo Marillo, diploma de honor.

Don José Alcaraz Cortes, primer premio 50 pesetas.

Don Pascual López Alcaraz, primer premio 50 pesetas.

#### Modelado y vaciado

Don José Luque Pérez, diploma de honor.

Don Antonio García Luna, primer premio 50 pesetas.

Don Luis Aguilera Delgado, segundo premio 40 pesetas.

Don Rafael Delgado Castro, tercer premio 25 pesetas.

#### Dibujo ornamental

Don Cristóbal Arjona Lara, primer premio 50 pesetas.

Don Alfredo Luque Guzmán, segundo premio 40 pesetas.

Don Ruperto Pérez Perales, tercer premio 25 pesetas.

Don José Repiso Ruiz, diploma.

#### Estudios elementales de Industrias

##### Dibujo geométrico

Don Vicente Herrero López, diploma de honor.

### Sección Comercial

#### Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 10 DE OCTUBRE

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, contado. 76.90

Idem fin del corriente. 77.95

Idem idem fin próximo. 00.00

Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. 102.10

Acciones del Banco de España. 476.50

Idem de Tabacos. 481.50

CAMBIOS.—Paris á la vista. 00.00

—Londres, á la vista. 33.68

#### Mercado de Córdoba

Acéite, á 34 reales arroba; trigo duro de 38 á 43 reales fanega; id. blanquillo, de 41 á 43 reales; cebada, á 33 id.; escanda, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. cochineras, á 42; morunas, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 90; arvejonas, á 40; alpiste, á 90; harina blanca extra, á 17 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente, á 15 1/4; idem de tercera, á 13 1/2; salvados, de 11 á 13; cebazuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

### Crónica Provincial

#### Suicidio

En Zuheros ha puesto fin á su vida arrojándose desde el puente de la vía férrea de Puente Jénil á Linares sito en extramuros de dicha población Antonio Vico Cantero, de 48 años.

#### Otro

Antesayer y en un melonar del cortijo de la Mayena, término de Palma del Rio se suicidó disparándose un tiro en la Cabeza Manuel Godoy Barrionuevo, desconociendo las causas de esta resolución.

#### Curda

La guardia civil del puesto de Palma del Rio detuvo ayer á Antonio Rebollo Moreno que produjo escándalo con su embriaguez y trató de detener el coche de los señores Civico.

#### Huelga que termina

Merced á la intervención del capitán de la guardia civil enviado por el Gobernador, ha quedado satisfecho orientado solucionada la huelga de los obreros del campo de Fernán Núñez.

#### Un indulto célebre

Recientemente ha sido indultado del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Cadiz Blas Alarcón, autor del doble homicidio cometido en La

Línea para vengar la muerte de su padre.

Se trata de uno de los dramas más interesantes de la moderna historia penal.

Blas Alarcón, vecino de Málaga, tuvo noticia de que su padre que negociaba en ganados había sido robado y herido gravemente en La Línea.

Cuando llegó á este último punto su padre agonizaba y apenas pudo declarar, pero por ciertos indicios y algunas señas conoció el nombre de los autores del crimen.

Blas Alarcón los buscó tomándose la justicia por su mano, matando á los dos autores de su desgracia, de dos disparos.

Incoada la causa y defendido por el exalcalde de Málaga D. Ednardo España, el jurado de Cadiz, dictó veredicto de culpabilidad y Blas Alarcón fué condenado por cada uno de los delitos de homicidio á la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

Las circunstancias que concurrieron en el hecho han influido en el ánimo del gobierno para aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa y Blas Alarcón ha sido indultado, conmutándole el resto de la pena por la de destierro.

El vengador de la muerte de su padre que llevaba en Costa unos cuatro años escasos, ha salido ya del penal fijando su residencia en Puente Jénil.

#### Carteros

En virtud de propuesta del ministerio de la Guerra han sido nombrados carteros de Belalcázar Juan Medina Chamero y de Encinas Beales Francisco Prieto Moreno y peatones de la estación férrea de Alhondiguilla á Villaviciosa Antonio Vargas Perez; de la de Belalcázar á dicho pueblo Pedro Núñez Morales y de Pozoblanco á Villanueva de Córdoba, Rafael Aceña Revuelto.

### Crónica Local

#### Las maniobras

Todo el servicio postal depositado en Carmona durante el combate de ayer, ha sido detenido en dicha estación por no sabermos que formulas rismos.

Damos las gracias al Sr. Administrador de Carmona por los perjuicios que nos irroga con esto.

#### Huelga

Se han declarado en huelga los obreros del gremio de metalúrgicos. Sin embargo, reina completa tranquilidad.

#### Desgracia

Hallándose ayer, en Campo alto, cogiendo pajas, Juan Torruña Alvarez se desgajó una rama y cayendo al suelo, fracturóse la pierna izquierda.

#### Escándalo

Fuó conducido al Hospital de Agudos.

Ayer tarde hubo uno monumental en la calle San Fernando y á consecuencia del cual fueron dos á la higuera y otros dos se fugaron.

#### Minas

El gobernador civil de esta provincia ha aprobado las concesiones de los registros mineros siguientes: 1003-36 de la demasia á la mina de plomo «Enero Sur-Oeste», 4 pertenencias de la de idem «Santa Bárbara 5.ª» y 8 de la de idem «4.ª Unión» para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y 32 de la de hulla «Las niñas» para don José Castillejo de la Fuente, las cuatro son del término de Fuente Obejuna; 24 de la de plomo «Juan José» para don Francisco Gómez Carrizosa; 33 de la de hierro «San Andrés» y 59 de la de idem «Fuensanta» para don Francisco Cabrera Pozuelo; las tres son del término de Villanueva del Duque; 12 de la de cobre «Matilde» para don Rafael Velasco Berges; 12 de la de hierro «Honda» y 12 de la de cobre «La soper» para don Pedro Sanz Benito; todas del término de Córdoba.

—Don Antonio Ramos ha solicitado una demasia de cada una de las minas llamadas «Tres Naciones», «Alfonso», «Santo Domingo» y «El Perseguido», todas del término de Villanueva del Duque.

### Oposiciones

La «Gaceta» publica un Real decreto anunciando las oposiciones á 16 plazas de topógrafos auxiliares, dotadas con 1.500 pesetas.

Además se proveerán las vacantes que puedan ocurrir en adelante. El plazo para admitir las solicitudes termina el 13 de Enero próximo.

#### Colega

Ha vuelto á reaparecer nuestro apreciable colega «La Provincia gaditana», que ayer volvió á honrar con su visita esta redacción.

Le deseamos en esta segunda época larga y próspera vida.

#### La inspección de Hacienda

El subsecretario de Hacienda señor Viesca, como inspector general, ha pasado una circular á las oficinas provinciales sobre el servicio de inspección, encareciendo la mayor observancia y escrupuloso celo para cumplir el reglamento de 15 de Septiembre, advirtiéndole que tanto para las dependencias del ramo como para los contribuyentes, lo que hay que hacer es enseñar benignamente el cumplimiento de la ley sin perjudicar á los que tributan ni vejar á los empleados con rigores excesivos.

#### De viaje

En el expreso de anoche marchó á Madrid la distinguida señora D.ª Dolores Serrano de Muñoz Cubo, acompañada de su encantadora hija Pilar.

El objeto de su viaje no es otro que el de asistir á la boda de una hija del general Oshando.

#### Caminos vecinales

Como consecuencia de las últimas reales órdenes están ya terminados los proyectos de caminos vecinales de Córdoba á Obejo por el Ronquillo; de Aguilera á la estación de Horcajo pasando por los Moriles y Zapateros; de Rute á Las Salinas; de Hornachuelos á su estación, con un ramal á la de Palma á la de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas; de Aguilera á Puente Jénil; de Priego á Lagucillas; de los Llanos de don Juan á Cabra; de Baena á Nueva Carteya; de La Carlota á su estación férrea, de Almedinilla á sus huertas, del Pamplinar y huertas de La Granja y Las Ratas; de Fernán Núñez á Santaella por San Sebastián, de los Ballesteros; de Cabra á sus huertas por los callejones; de Rute á Cuevas de San Marcos; de Priego á Zagrilla, de Las Sileras á la carretera de Monturque á Alcañal; de Real, de Castiblanco de Campos á la carretera de Priego al Salobral; de Palenciana á Banamejil; de Pozoblanco á Torrecampo por Pedroche, y de Montilla á Nueva Carteya.

#### Obra de misericordia

Puede practicarla quien tenga noticias del domicilio de la familia de un joven nombrado Santiago Fernández, que hace dos meses estaba trabajando en las obras de conservación de una carretera próximo á Tarifa y haga el favor de comunicarnos á la alcaldía de esta capital, donde se necesita conocerla para un asunto de su mayor interés.

Se sabe por una carta dirigida desde esta capital con fecha muy reciente que el mencionado joven tiene un hermano llamado Francisco en visperas de contraer matrimonio, pero ignorándose el apellido materno de ambos no ha sido posible inquirir entre los innumerables individuos de dicho nombre y primer apellido que aparecen insertos en el padrón vecinal, quien de ellos es el sujeto de que se trata.

#### Bofetadas

Anoche fué detenido un sujeto que en una taberna de la calle Agustín Moreno, insultó y abofetó al dueño.

#### Al hospital

Al de Agudos fué conducido ayer el enfermo pobre Antonio Guzmán Aceña, de Ciudad Real.

#### Imprudencia

Un chico se entretuvo ayer en machacar con una piedra una cápsula de Mafise que por casualidad llegó á sus manos.

Resultando con una herida en un mano de la que fué curado en la casa de sceprio.

El hecho ocurrió en la plaza del Corazón de María.

### Raposas

De una casa de la calle Humosa, robaron anteayer varios desconocidos 40 gallinas saltando las tapias del corral. En varias calles inmediatas pudieron recuperarse 37.

### Gorrón

En una taberna de la calle Carlos Rubio hizo ayer de gasto un sujeto 150 pesetas negándose a abonarlas.

### De temporada

Ha marchado a su posesión del Vaoar con su distinguida familia nuestro querido amigo D. Juan Luis Velasco.

### Pastoreo abusivo

Ayer tenía un sujeto 23 cabras pastando en la dehesa de la Matriz.

### Esponsales

Anteanoche firmaron sus esponsales en esta capital la bella y simpática señorita Josefa Madrazo-Escalera y Echevarría y el oficial de la Abogacía del Estado D. Pedro Bayona Geinza, en presencia del coadjutor de la parroquia de San Pedro, D. Esteban Espejo y Reyes.

Fueron testigos D. Luis Bayona de las Casas-Deza y Moreno y D. Sixto Lopez Jiménez.

Al acto solo asistieron los íntimos, recordando entre ellos la señora doña Amalia Vallés de Ramirez, doña Josefa de Luna y doña Rosa Osuna de Barrera y las bellísimas señoritas Paula Sanz, Rosita Barrera, Carota Dominguez, Margarita Guerrero, Carmen y Encarnación Madrazo-Escalera, y los señores D. José Menéndez Casanova y D. Andrés Roldán, Abogados del Estado, D. Enrique Fernández Luna, teniente coronel de Reales, D. Antonio Guerrero, capitán de caballería, don Federico Villa, D. Amador Marmol, D. Juan Caserc, D. Silvino Viñas, don Fernando Martínez, D. Francisco González Saenz, D. Fernando Romero don Luis y D. Joaquín Jádenes, D. Mariano Morelló, D. Julio Galán, D. Manuel Wandemberg, D. Antonio Ruiz Maldonado, D. Rafael Lopez Rubio y otros que sentimos no recordar.

Todos los concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y licores.

A las diez y media dió principio un animado baile que duró hasta las tres de la madrugada.

Damos nuestro parabién a los nuevos esposos y les deseamos felicidad mil.

### Traslado

La Dirección general de lo Contencioso Administrativo ha dispuesto que D. Dámaso Cerezo y Vega, oficial de quinta clase, auxiliar de la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Málaga, pase a prestar sus servicios a la Abogacía del Estado de la provincia de Córdoba.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre 28.80; a la sombra 24.80; mínima 7.60; media 17.23; agua de lluvia en milímetros 0.00; altura barométrica en idem 761.40; estado del cielo cubierto; dirección del viento S. O.

Hasta aquí llega el aroma del café torrefacto de la marca de «La Estrella».

Lo venden plaza de la Compañía número 1 establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

### La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sifilítica.

Para más detalles léase cuarta página «Milagrosa Inyección o Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico Constanzi».

### Convienen enterarse

Los Chocolates de confianza de Demetrio Cabrera de Pozoblanco se hallan de venta en esta capital en los establecimientos de

F. Lucas Gómez, calle Pedro Lopez. Sucursal de Lucas Gomez, plaza de la Judería. D. Martín Paredes, calle María Cristina. D. Marcos Torres, Relejo. D. José T. Cañete, San Agustín. D. Benigno Molina, San Bartolomé. D. José María Herencia, Alfaro 67. D. Pedro Forcada, Gutierrez de los Ríos. D. Antonio Velasco, Plata 5. don

Julián Gómez plaza de San Pedro. Don Juan Costi, A fayatas 4. D. Esteban Gomez Mateo, plaza de la Compañía, 1. D. Isabela Perez, Valladares 18. Don Juan Roldán y Rabasco, plaza Antonio Grilo, 2. D. Juan Jiménez Osuna, Gondomar 2. D. Eusebio Revuelto, Espartaria 24 y 26. Sucursal de Eusebio Revuelto, Deanas. D. Pablo Vicente Calvillo, Corredera 42. Sucursal de Pablo Vicente Calvillo, San Agustín 30. D. Pedro Dorronsoro, Paraiso. D. Bartolomé Delgado, Juan Rifo. Sucursal de Bartolomé Delgado, Gutiérrez de los Ríos y D. Ildefonso Laguna, plaza de San Agustín.

### Interesante

Desea dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Caligrafía, en su casa o a domicilio, un profesor superior de buenas referencias En la Redacción de este periódico, Gondomar 7, darán razón a quien lo desee.

### Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable a los individuos a quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios de instancias y certificados que contiene para solicitar destinos y a los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico.

### Reclamo

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de a bien reputada firma de los señores Valentin y Compañía, Banqueros y expendeduría general de loterías en Hamburgo, tocante a lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

### Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

### TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería La Verdad, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

### Aviso importante

Desde el día cuatro del corriente mes de Octubre se vende leche completamente pura, por cuenta del ganadero a veinticinco céntimos el cuartillo en la calle Cardenal Toledo núm. uno.

Plaza de las Dueñas.

### Asociación de obreros cordobeses La Caridad

Convocatoria en vista del letargo de once meses del Sr. Presidente de la misma, y por acuerdo de parte de su junta directiva convocan a los demás individuos de dicha junta y a los que pertenecían al consejo de administración para tratar asuntos de interés para la misma para el jueves quince del corriente a las nueve de la noche en la sala Capitul de Excelentísimo Ayuntamiento.

Un vocal.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Fausto y csp. mrs. de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia hospital de Jesús Nazareno por doña Pilar Trillo, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana séptimo día de novena a la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús a las cinco y media de la tarde se exponerá el Santísimo y a continuación se rezará el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

—Mañana cuarto día de la solemne

novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra a su excelsa Titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dando principio a las siete de la noche.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones; mañana tercer día de solemne novena a nuestra Señora del Refugio, con exposicion de S. D. M., rosario, letanía cantada, coplas y lectura.

### MES DEL ROSARIO

En la iglesia de San Agustín continúa el ejercicio del mes de Octubre, dedicado por los Padres Dominicos a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las seis de la tarde habrá exposicion del Santísimo Sacramento, estación, rosario y letanía cantada, ejercicio propio, moteles y reserva.

—A las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Mes del Rosario, después de una Misa rezada, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—A las siete y media de la mañana se hará en la parroquia de San Andrés, durante una Misa rezada, el ejercicio de mes del Rosario.

—En la iglesia de la Encarnación continúa el ejercicio a nuestra Señora del Rosario, con exposicion de S. D. M., cantándose la letanía y coplas, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

## LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellieer.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Nuevas tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio.—Un tomo en 8.º, 1 peseta 50 céntimos.

Impuesto sobre utilidades.—Un folleto, 30 céntimos de peseta.

Instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.—Un folleto, 50 céntimos de peseta.

Escala Graduales de las Penas.—Gorostala Prados.—Un tomo en 8.º mayor, 2 pesetas.

Los Contadores de fondos.—Tratado teórico práctico de Administración y Contabilidad para el servicio de los contadores de fondos de las Diputaciones y Ayuntamientos.—Un tomo en 4.º, 8 pesetas.

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0.75 céntimos.

Tierra-Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arceidiano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con honroso éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

De venta, en la Administración de este periódico.

## Espectáculos

### TEATRO VARIEDADES

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo

Función para mañana.—Primera sección, a las ocho.—La zarzuela en un acto, La Fiesta de San Anton.

Segunda sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, Enseñanza libre.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, Los Barracas.

Cuarta sección doble a las once.—La zarzuela en un acto, Los Charros.

Precios para cada sección.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grade, 20 cénts.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

## Cerveza Tosar

# EL LEON

Píbase esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

## Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LIODO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53 Consulta de once a dos. Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

## LA ABUNDANCIA

### TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes

Judería 24

## La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

### JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

## Sellos de Cauchú

## J. MIRANDA REY

DENTISTA

Gabinete Central.—Alfonso XIII, 30, Córdoba.

## CASA DE HUSPÉDEDES

### JOSÉ ZURITA

La proximidad a la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina a la de Gondomar.)

## El Telégrafo

### De nuestro servicio particular

## Los sucesos de Bilbao

Los sucesos de Bilbao

Madrid 12 (10)

Telegrafían de Bilbao que se comentan con verdadera acritud los sucesos de ayer en que republicanos y socialistas atropellaron por que sí a los católicos.

Según las últimas noticias, de la refriega, entre los republicanos y católicos, en la que intervinieron 3 muertos y 29 heridos.

### Visita a un hospital

El millonario republicano republicano señor Echevarrieta ha visitado hoy el hospital para que se trasladarán todos los heridos a la sala de distinguidos, siendo de su cuenta todos los gastos.

### Detenidos

La guardia civil ha detenido a treinta socios que se encontraban en el círculo republicano sin duda refocilándose por haber apedreado un letrero en el que se leía ¡Viva la Virgen de Begoña!

### Bando del gobernador

El gobernador civil ha publi-

cado un bando, en el que dice, se halla dispuesto a refrenar todo acto de resistencia a la autoridad.

También prohíbe la formación de grupos, y amenaza con emplear contra ellos la fuerza pública en caso de desobediencia.

### Habla Villaverde

Madrid 12 (13.15.)

El presidente del Consejo de ministros reconoce la gravedad de los sucesos ocurridos ayer en Bilbao, pero cita en su descargo que el gobierno adoptó cuantas provisiones estimó posibles.

Se han pedido al gobernador civil detalles de lo acaecido para que los trasmita por correo y por telégrafo, con objeto de estudiarlos en el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

### Mas detenidos

Madrid 12 (14.15.)

Un telegrama oficial que acaba de recibirse de Bilbao participa que han sido detenidos cuarenta socios del casino republicano.

Además han sido presos diez individuos en el instante de embarcar para Santander. Entre ellos figuraban: el director del periódico «La República», tres presbíteros y dos sujetos reconocidos por sus ideas carlistas.

El abogado señor Anitua está herido en su casa y se le detendrá.

Hay además encarcelados tres individuos que insultaron a la guardia civil.

### Tranquilidad

En el día de hoy reina tranquilidad completa en Bilbao.

### Dimisión

Madrid 12 (13.30)

Ha dimitido el subsecretario del ministerio de Estado.

Su dimisión la funda en los comentarios que ha originado su gestión interina en dicho ministerio.

### La firma de hoy

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la sanción regia un decreto jubilando a don Bienvenido Oliver que fué director general de registros.

En la firma también figuran una combinación de magistrados que no afecta a los de la Audiencia de Córdoba.

### Los turcos

Madrid 12 (14.15)

Los turcos han sostenido un combate con los insurrectos a los que dispersaron en Amedi.

### De Londres

Telegramas de Londres manifiestan que por aquella capital circulan rumores de que el viernes romperán los rusos las hostilidades.

### Del Japón

Otro telegrama del Japón participa que los japoneses han desembarcado tropas en Masempo.

Mencheta.

Imp. La Verdad, Gondomar 7.—Córdoba.

